Lima,

Señor:

ITALO LACA RAMOS

Secretario de Integridad Pública (e)

Presidencia del Consejo de Ministros

Jirón Carabaya Cdra 1 s/n, Palacio de Gobierno, Cercado de Lima

Presente.-

Asunto : Designación del administrador del Registro de Visitas en Línea

Referencia: Decreto Supremo N° 120-2019-PCM

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de saludarle cordialmente a nombre ***“nombre de la entidad”*** con RUC: ***“consignar el número de ruc de la entidad***; y asimismo, en relación a lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto Supremo N° 120-2019-PCM, en el cual se precisa que la máxima autoridad administrativa debe velar por la debida implementación, ejecución de la Gestión de Intereses en la Administración Pública, cumplimos con comunicar a su Despacho que se ha designado a un administrador responsable del Registro de Visitas en Línea, a fin de articular y concretar las coordinaciones y acuerdos con la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Para dicho efecto, se detalla a continuación los datos del administrador que se encargará de la herramienta:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y Apellidos |  |
| Cargo |  |
| DNI |  |
| Correo Electrónico |  |
| Teléfono |  |

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.